

Señor
Eduardo Arana Ysa
Presidente del Consejo de Ministros

Señor
Raúl Huamán Coronado
Presidente de la Comisión de Producción del Congreso de la República.

Presente.-

Reciba el saludo cordial de los representantes de la Macro Sur que agrupa a pescadores artesanales de Arequipa, Moquegua y Tacna. Nos dirigimos a Ustedes para expresar nuestro desacuerdo con las decisiones del Ministerio de la Producción respecto a la cuota de captura del recurso pota.

A lo largo de este año el Ministerio de la Producción ha proporcionado cifras desactualizadas o solo parciales de los desembarques de pota. Recientemente el Ministerio reconoce que se han pescado cerca de medio millón de toneladas pero no hay información de quienes la pescaron y donde la desembarcaron.

En el sur, debido a topes, oleajes anómalos y poca actividad debido a la gran caída de los precios las capturas han sido relativamente menores. En tal sentido, y teniendo como referencia la división de la cuota que el ministerio de la producción estableció a fines del año pasado para el perico, demandamos que se divida la cuota de pota entre el sur, norte y centro. Esto y otras medidas, como los topes de capturas, permitirá una distribución más justa de los recursos, mayor orden en la pesca de pota y mayor valor por nuestro esfuerzo de salir a pescar.

Recurrimos a ustedes para solicitarle una reunión, tanto al Presidente del Consejo de Ministros como de la Comisión de Producción del Congreso antes de anunciar cualquier decisión sobre la pota. El Viceministro de pesca y acuicultura se ha negado de plano a esta propuesta sin dar explicaciones ni tampoco escuchar nuestras razones por lo que los representantes reunidos en la ciudad de Ilo lo hemos declarado persona NO GRATA.

Atentos a la respuesta de la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente



JUAN CERVANTES NOLASCO
COORDINADOR MACROREGIONAL
PESCA ARTESANAL



LUIS QUISPE ROA
SEC. DE ACTAS Y ARCHIVOS
DNI N° 30863471
MACROSUR

FEDERACION DE PESCADORES ARTESANALES
- DE LA ZONA SUR
TACNA - MOQUEGUA - AREQUIPA



Edgard Jimenez Caipa
PRESIDENTE